

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	MINISTERIO DE TURISMO	Objetivo 12. Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador	12.1. Número de empleos turísticos	La meta anual (Acumulado) de enero a diciembre es de 164.117,00
			12.3. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulado) de abril a junio es de 375.00
			12.4. Número de productos turísticos desarrollados o innovados.	La meta trimestral (Acumulada) abril a junio es de 30,00
		Objetivo 13. Incrementar la participación del turismo en la sostenibilidad del sistema económico del Ecuador	13.1. Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulado) de abril a junio es de 984.154.653,00
			13.2. Número de llegadas de turistas extranjeros al país.	La meta mensual (Acumulada) de junio es de 797.764.00
			13.3. Participación total de la industria alojamiento y servicio de comida en el PIB	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.02
			13.4. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 908.524.00
			13.5. Inversión en las industrias turísticas	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 60.00
			13.6. Número de viajes por turismo interno	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 13.164.000.00
			13.7. Participación del turismo en el total de exportaciones de servicios	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.75
			13.8. Número de turistas per cápita	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.10

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Turismo	<b>14.1.</b> EFIC: Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas	La meta mensual (Por período) de junio es 0.10
			<b>14.2.</b> EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
			<b>14.3.</b> EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo.	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
			<b>14.5.</b> EFIC: Porcentaje de servicios en operaciones incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.33
		<b>Objetivo 15.</b> Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Turismo	<b>15.2.</b> TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.04
			<b>15.3.</b> TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 45.00
		<b>Objetivo 16.</b> Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Turismo	<b>16.1.</b> FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	La meta mensual (Acumulada) de junio es 0.475

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
2	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, de talento humano, financiera y de secretaría general del Ministerio de Turismo.	2.1.TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.04
			2.3. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
			2.4. Porcentaje de Compras Públicas sin reprocesos	La meta mensual (Por período) de junio es 0.85
			2.5. Porcentaje de Baja de bienes de larga duración Matriz	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			2.8. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	La meta mensual (Acumulada) de junio es 0.475
			2.9. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 45.00
3	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el desempeño de los procesos judiciales, procedimientos administrativos, coactivos y asesoría jurídica inherente a las competencias del MINTUR	2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo - Asesoría Jurídica	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
			2.2. Porcentaje de trámites atendidos a tiempos - Patrocinio y Coactiva	La metra bimensual (Por período) de mayo a junio es 0.75

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4	COORDINACIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la disponibilidad de indicadores e insumos estadísticos de turismo, que permitan medir la evolución del sector y su aporte a la economía nacional, contribuyendo a la implementación de mejoras en la política pública y en la toma de decisiones estratégicas	<b>2.1.</b> Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
			<b>2.2.</b> Número de indicadores de demanda turística interna actualizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre a 12.00
			<b>2.3.</b> Porcentaje de indicadores económicos actualizados	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.90
			<b>2.4.</b> Número de boletines de viajes y gastos en feriados publicados	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>2.5.</b> Número de boletines de estadísticas coyunturales publicados	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00
5	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	<b>Objetivo 4.</b> Incrementar la eficiencia del sistema de planificación estratégica y operativa fortaleciendo la gestión institucional	<b>4.1.</b> Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional	La meta bimensual (Acumulada) de mayo a junio es 90.00
			<b>4.2.</b> Número de instrumentos de planificación actualizados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 2.00
		<b>Objetivo 5.</b> Incrementar la eficiencia del seguimiento y evaluación a los planes, programas, proyectos procurando la consecución de la misión y objetivos institucionales	<b>5.1.</b> Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>5.2.</b> Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00
		<b>Objetivo 6.</b> Incrementar la eficiencia de los procesos Institucionales optimizando la gestión del MINTUR	<b>6.1.</b> EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
			<b>6.2.</b> EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucionales aprobada por el Ministerio del Trabajo	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
			<b>6.3.</b> EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.33

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 7.</b> Incrementar el uso eficiente de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión institucional	<b>7.1.</b> Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de junio es 0.92
			<b>7.2.</b> Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales	La meta mensual (Por período) de junio es 0.96
			<b>7.3.</b> Porcentaje de Desarrollo, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la institución	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 0.96
		<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	<b>9.1.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	<b>10.1.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador	<b>11.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 6.00
			<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 4.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 35.000.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	COORINACIÓN ZONAL 1	<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 4.00
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.35
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>12.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de ella normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de turismo	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 60.00
			<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 120.00
			<b>13.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central.	<b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.65

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 15.</b> Incrementar el flujo del turismo fronterizo MEDIANTE la ejecución de los acuerdos bilaterales	<b>15.1.</b> Porcentaje de acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos binacionales sobre turismo	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	<b>9.1.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	<b>10.1.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador	<b>11.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 8.00
			<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 3.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 90.000.00
		<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos.	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.04
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.50
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
7	COORDINACIÓN ZONAL 2			

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			12.5. Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la Matriz del Ministerio de Turismo	13.1. Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 120.00
			13.2. Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 240.00
			13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central	14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.60
		<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	10.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 4.00



## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	COORDINACIÓN ZONAL 3	<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador.	<b>11.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 4.00
			<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 6.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales.	La meta mensual (Por período) de junio es 40.000.00
		<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos.	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 4.00
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.50
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 2.00
			<b>12.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 10.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 110.00
			<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 350.00
			<b>13.4.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<p><b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central.</p>	<p><b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria e gasto corriente zonal</p>	<p>La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.60</p>
		<p><b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional</p>	<p><b>9.2.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional</p>	<p>La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00</p>
		<p><b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas</p>	<p><b>10.2.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas</p>	<p>La meta trimestral (Por período) de abril a junio es de 5.00</p>
		<p><b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador</p>	<p><b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales</p>	<p>La meta mensual (Por período) de junio es 120.000.00</p>
			<p><b>11.4.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona.</p>	<p>La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 6.00</p>
			<p><b>11.5.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal</p>	<p>La meta mensual (Por período) de junio es 5.00</p>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	COORDINACIÓN ZONAL 4	<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos.	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona.	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 5.00
			<b>12.6.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona.	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es del 0.50
			<b>12.7.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo.	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 200.00
			<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 300.00
			<b>13.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración de procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con la planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas de gasto corriente zonal.	<b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal.	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.66

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	COORDINACIÓN ZONAL 5	<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional.	<b>9.1.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	<b>10.1.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
		<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador.	<b>11.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 10.00
			<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 5.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 150.000.00
		<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesorías a emprendimientos turísticos.	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 2.00
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona.	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.50
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>12.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 350.00
			<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es de 550.00
			<b>13.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central	<b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.80
		<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	<b>9.2.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de abril a junio de 1.00
			<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	<b>10.2.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
11	COORDINACIÓN ZONAL 6	<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador.	<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 6.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 70.000.00
			<b>11.4.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 6.00
		<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos.	<b>12.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona.	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona.	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.40
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>12.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 250.00
			<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 200.00
			<b>13.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<p><b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de las gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central.</p>	<p><b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal</p>	<p>La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.70</p>
		<p><b>Objetivo 10.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional</p>	<p><b>10.1.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central</p>	<p>La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00</p>
		<p><b>Objetivo 11.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas</p>	<p><b>11.1.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas</p>	<p>La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00</p>

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	COORDINACIÓN ZONAL 7	<b>Objetivo 12.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador.	<b>12.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 4.00
			<b>12.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 5.00
			<b>12.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 50.000.00
		<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	<b>13.1.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>13.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>13.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.50
			<b>13.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>13.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 20.00
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central.	<b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.62



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 15.</b> Incrementar el flujo del turismo fronterizo MEDIANTE la ejecución de los acuerdos bilaterales	<b>15.1.</b> Porcentaje de acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos binacionales sobre turismo.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 16.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	<b>16.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 120.00
			<b>16.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 250.00
			<b>16.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacional MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	<b>9.1.</b> Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecida desde planta central	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 10.</b> Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	<b>10.1.</b> Número de asistencias técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
		<b>Objetivo 11.</b> Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos contribuyendo al posicionamiento del Destino Ecuador	<b>11.1.</b> Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>11.2.</b> Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de junio es 4.00
			<b>11.3.</b> Número de impactos en medios digitales	La meta mensual (Por período) de junio es 40.000.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
13	COORDINACIÓN ZONAL INSULAR	<b>Objetivo 12.</b> Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesorías a emprendimientos turísticos	<b>12.2.</b> Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>12.3.</b> Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnica-Turística en la zona	La meta semestral (Acumulado) de enero a junio es 0.50
			<b>12.4.</b> Número de acciones desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento de las actividades turísticas nacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>12.5.</b> Número de asistencias técnicas brindadas a los emprendedores	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 5.00
			<b>12.6.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>Objetivo 13.</b> Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo.	<b>13.1.</b> Número de asesorías para el registro de actividades turísticas en la zona
		<b>13.2.</b> Número de visitas técnicas de control en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 100.00	
		<b>13.3.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00	

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 14.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central	<b>14.1.</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal.	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 0.66
		<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la oferta de productos, destinos y servicios turísticos competitivos del Ecuador con un enfoque de sostenibilidad	<b>2.1.</b> Número de empleos turísticos	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 164.117.00
			<b>2.2.</b> Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 375.00
			<b>2.4.</b> EFIC: Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas	La meta mensual (Por período) de mayo es 0.10
			<b>2.5.</b> Participación total de la industria alojamiento y servicios de comida en el PIB	La meta anual (Acumulado) de enero a diciembre es 0.02
			<b>2.6.</b> Número de productos turísticos desarrollados o innovados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 30.00
			<b>2.7.</b> Número de impactos en las redes sociales	La meta mensual (Acumulado) de junio es 29.826.327.00
			<b>2.8.</b> Número de acciones promocionales realizadas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>2.9.</b> Número de impactos en medios digitales de las coordinaciones zonales	La meta mensual (Por período) de junio es 595.000.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	VICEMINISTERIO DE TURISMO		2.10. Porcentaje de producciones audiovisuales nacionales e internacionales atendidas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			2.11. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.96
			2.12. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.96

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el turismo interno y receptor en el Ecuador	<b>3.1.</b> Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 984.154.653.00
			<b>3.2.</b> Número de llegadas de turistas extranjeros al país	La meta mensual (Acumulada) de junio es 797.764.00
			<b>3.3.</b> Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 908.524.00
			<b>3.4.</b> Número de viajes por turismo interno	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 13.164.000.00
			<b>3.5.</b> Número de turistas per cápita	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre 0.10
			<b>3.6.</b> Número de establecimientos inspeccionados en operativos de control	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 479.00
			<b>3.7.</b> Número de normas emitidas que regulan las actividades turísticas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>3.8.</b> Número de visitas técnicas de control en las coordinaciones zonales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 2.110.00
		<b>Objetivo 4.</b> Incrementar la captación de inversión turística nacional y extranjera	<b>4.1.</b> Inversión en las industrias turísticas	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 60.00
			<b>4.2.</b> Participación del turismo en el total de exportaciones de servicios	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.75

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	<b>Objetivo 9.</b> Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la administración eficaz y eficiente de los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad.	<b>9.1.</b> Porcentaje de Compras Públicas sin reprocesos	La meta mensual (Por período) de junio es 0.85
			<b>9.2.</b> Porcentaje de requerimientos atendidos a tiempo	La meta trimestral (por período) de abril a junio es 0.85
			<b>9.3.</b> Número de inventarios de los bienes realizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
			<b>9.4.</b> Porcentaje de matriculación vehicular de Planta Central	La meta mensual (Por período) de junio es 0.80
			<b>9.5.</b> Porcentaje de Baja de bienes de larga duración Matriz	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 1.00
16	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	<b>Objetivo 6.</b> Incrementar el desarrollo del talento humano MEDIANTE la implementación de los subsistemas de talento humano, la aplicación de herramientas informáticas y la generación de planes de selección formación, evaluación, capacitación y bienestar laboral del personal	<b>6.1.</b> TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	La meta trimestral (Por período) de abril a junio en 0.04
			<b>6.3.</b> Porcentaje de expedientes físicos y digitales de servidores y funcionarios del MINTUR actualizados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.25
			<b>6.4.</b> TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	La meta trimestral (Acumulados) de abril a junio es 45.00
17	DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el manejo adecuado de los procesos de la gestión documental MEDIANTE la capacitación continua en herramientas de gestión documental, la aplicación de las normas e instructivos del ciclo de correspondencia y la implementación de herramientas metodológicas que permitan optimizar los recursos institucionales.	<b>3.1.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
			<b>3.2.</b> Número de informes de uso de herramientas metodológicas utilizadas en la gestión documental	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	DIRECCIÓN FINANCIERA	<b>Objetivo 5.</b> Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional MEDIANTE el desarrollo de procedimientos financieros basados en la normativa vigente, el fortalecimiento de las capacidades del personal del área, mejoramiento de los procesos financieros, la implementación de herramientas informáticas para el control de los ingresos y egresos institucionales y la supervisión de la gestión financiera en las Coordinaciones Zonales	<b>5.1.</b> FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	La meta mensual (Acumulada) de junio es 0.475
			<b>5.2.</b> Porcentaje de disminución de trámites devueltos	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.06
19	DIRECCIÓN DER ASESORÍA JURÍDICA	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica institucional MEDIANTE la asesoría especializada a las unidades administrativas, el mejoramiento de procesos de asesoría jurídica, la capacitación especializada del personal y la emisión de instrumentos que mejoren la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica.	<b>2.1.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
20	DIRECCIÓN DE PATROCINIO Y COACTIVAS	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la eficiencia y eficacia en la sustanciación de procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y coactivos de la institución MEDIANTE la aplicación oportuna de un óptimo razonamiento jurídico para el correcto uso de la normativa	<b>2.1.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta bimensual (Por período) de mayo a junio es 0.75
			<b>2.2.</b> Porcentaje de procesos coactivos ejecutados	La meta semestral (Por período) de enero a junio es 0.70

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
21	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la disponibilidad de información económica del sector, sus macro mercados y su relación con otros sectores productivos MEDIANTE la recolección, revisión y análisis de estadísticas de síntesis económica y aplicación de metodologías recomendadas por organismos internacionales par ala medición económica del turismo. (Proyectos matriciales alineados: 1)	2.1. Porcentaje de indicadores económicos actualizados	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.90
22	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar el nivel de disponibilidad de información estratégica de demanda relacionada con los mercados turísticos, tanto nacional como internacionales MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, análisis, generación, inteligencia de la información, aplicación de metodologías, así como el fomento de la generación externa de información relacionada con el sector.	2.1. Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada	La meta mensual (Por período) de junio es 0.90
			2.2. Número de indicadores de demanda turística interna actualizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 12.00
23	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE OFERTA	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con la oferta de servicios turísticos del país MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, depuración y análisis de datos. (Proyectos matriciales alineados: 1)	2.1. Número de boletines de viajes y gastos en feriados publicados	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			2.2. Número de boletines de estadística coyunturales publicados	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
24	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN	<p><b>Objetivo 2.</b> Incrementar la eficiencia de la planificación institucional MEDIANTE el asesoramiento, capacitación y aplicación de normas, protocolos e instrumentos para la ejecución de los planes, programas y proyectos creados en función de los objetivos, estrategias y metas del Ministerio de Turismo en concordancia con la planificación nacional del Estado.</p>	<p><b>2.1.</b> Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional</p>	La meta bimensual (Acumulada) de mayo a junio es 90.00
			<p><b>2.2.</b> Número de instrumentos de planificación actualizados</p>	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 2.00
25	DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	<p><b>Objetivo 3.</b> Incrementar la eficiencia de los procesos y servicios institucionales MEDIANTE la implementación de la administración por procesos</p>	<p><b>3.2.</b> Número de servicios publicados en la carta de servicios institucionales aprobada por el Ministerio del Trabajo en la herramienta Gobierno por Resultados</p>	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
			<p><b>3.3.</b> Porcentaje servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados</p>	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.33
			<p><b>3.4.</b> Número de procesos sustantivos, mejorados y controlados estadísticamente</p>	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 0.20
		<p><b>Objetivo 4.</b> Incrementar la mejora de la cultura organizacional y la atención al usuario MEDIANTE la implementación de metodologías, herramientas y mecanismos que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa en el Institución</p>	<p><b>4.1.</b> Porcentaje de talleres dictados</p>	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 0.60
			<p><b>4.2.</b> Número de participantes capacitados</p>	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 70.00
			<p><b>4.3.</b> Número de acciones de gestión del cambio implementadas</p>	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 4.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
26	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el cumplimiento de la Planificación Estratégica y Operativa Institucional MEDIANTE el seguimiento de la ejecución de los planes, programas, proyectos, metas y presupuesto institucionales, desarrollo e implementación de metodologías, normativas y protocolos de seguimiento	3.1. Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			3.2. Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00
			3.3. Número de reuniones de seguimiento	La meta mensual (Acumulado) de junio es 4.00
			3.4. Porcentaje de informes de seguimiento entregados a entidades externas	La meta trimestral (Acumulado) de abril a junio es 1.00
27	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la operatividad de la Infraestructura y Servicios Tecnológicos MEDIANTE la gestión de los servicios tecnológicos en el ámbito seguridad informática, infraestructura tecnológica, desarrollo de software y soporte técnico.	2.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de junio es 0.92
			2.2. Número de mantenimientos preventivos de equipos informáticos	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			2.3. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales	La meta mensual (Por período) de junio es 0.96
			2.4. Porcentaje de Desarrollos, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la institución	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 0.96

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
28	SUBSECRETARÍA DE MERCADOS, INVERSIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES	Objetivo 2. Incrementar los mecanismos para el fortalecimiento de los canales de comercialización y redes de distribución nacional e internacional	2.1. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados	La meta bimensual (Por período) de mayo a junio es 1.00
			2.2. Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	Las meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 984.154.653.00
			2.3. Número de llegadas de turistas extranjeros al país	La meta mensual (Acumulado) de junio es 797.764.00
			2.4. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 908.524.00
			2.5. Número de viajes por turismo interno	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 13.164.000.00
			2.6. Participación del turismo en el total de exportaciones de servicios	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre 0.75
			2.7. Número de turistas per cápita	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.10
			2.9. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en el territorio establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			2.10. Número de informes técnicos de gestión entregados al Viceministerio de Turismo.	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 1.00
			Objetivo 3. Incrementar la cooperación y alianzas estratégicas internacionales con fines turísticos	3.1. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del MINTUR
Objetivo 4. Incrementar la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país	4.1. Número de acciones del Plan Anual de Conectividad turística realizadas	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 6.00		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 5.</b> Incrementar la atracción de inversión turística al país.	<b>5.1.</b> Inversión en las industrias turísticas	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 60.00
			<b>5.2.</b> Número de potenciales inversionistas para firma de contratos de inversión turística	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>5.3.</b> Número de contratos de inversión aprobados	La meta semestral (Acumulado) de enero a junio es 2.00
29	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos para potenciar la competitividad de la oferta turística nacional	<b>2.1.</b> EFIC: Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas	La meta mensual (Por período) de junio es 0.10
			<b>2.3.</b> Número de destinos turísticos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Acumulado) de abril a junio es 4.00
			<b>2.4.</b> Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 375.00
			<b>2.5.</b> Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 120.00
			<b>2.6.</b> Número de empleos turísticos	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 164.117.00
			<b>2.7.</b> Participación total de la industria alojamiento y servicios de comida en el PIB	La meta trimestral (Acumulada) de enero a diciembre es 0.02
			<b>2.8.</b> Número de productos turísticos desarrollados o innovados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 30.00
			<b>2.9.</b> Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en las coordinaciones zonales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 24.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			<b>2.10.</b> Número de actividades desarrolladas para motivar el interés en el emprendimiento en las actividades turísticas nacionales por parte de las coordinaciones zonales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 17.00
			<b>2.11.</b> Número de informes técnicos de gestión entregados al Viceministerio de Turismo	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 1.00
30	SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN	Objetivo 2. Incrementar la promoción turística del destino Ecuador a nivel nacional e internacional	<b>2.2.</b> Número de impactos en las redes sociales	La meta mensual (Acumulada) de junio es 29.826.327.00
			<b>2.3.</b> Número de seguidores de la cuenta Ecuador Travel en FACEBOOK	La meta mensual (Acumulada) de junio es 6.943.904.00
			<b>2.5.</b> Número de acciones promocionales realizadas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			<b>2.6.</b> Número de entrevistas procesadas	La meta mensual (Por período) de junio es 5.00
			<b>2.7.</b> Número de ruedas de prensa convocadas	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00
			<b>2.8.</b> Número de impactos en medios digitales de las coordinaciones zonales	La meta mensual (Por período) de junio es 595.000.00
			<b>2.9.</b> Porcentaje de producciones audiovisuales nacionales e internacionales atendidas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			<b>2.10.</b> Número de informes técnicos de gestión entregados al Viceministerio de Turismo.	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 1.00
			<b>2.11.</b> Número de informes de evaluación e impacto de la promoción realizada	La meta semestral (Por período) de enero a junio es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
31	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y CONTROL	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar mecanismos de prevención y atención a turistas que garanticen la seguridad y el bienestar turístico.	<b>2.1.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas a nivel nacional	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.96
			<b>3.1.</b> Número de establecimientos verificados y asesorados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 750.00
		<b>Objetivo 3.</b> Incrementar la regulación, registro, control de las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos para establecer estándares adecuados de servicio a nivel nacional	<b>3.2.</b> Número de establecimientos inspeccionados en operativos de control	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 479.00
			<b>3.3.</b> Número de normas emitidas que regulan las actividades turísticas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>3.4.</b> Número de visitas técnicas de control en las coordinaciones zonales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 2.110.00
			<b>3.5.</b> Número de informes técnicos de gestión entregados al Viceministerio de Turismo.	La meta cuatrimestral (Por período) de mayo a agosto es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
32	DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y CONECTIVIDAD	<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el desarrollo de la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país MEDIANTE la generación de alianzas con actores estratégicos para la ampliación de rutas/frecuencias/recaladas; aéreas, terrestres, marítimas y fluviales.	<b>3.1.</b> Número de acciones del Plan Anual de Conectividad turística realizadas	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 6.00
			<b>3.2.</b> Números de Convenios/acciones de promoción con proveedores de servicios de transporte con fines turísticos.	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 1.00
		<b>Objetivo 4.</b> Incrementar la atracción de inversión turística internacional y nacional MEDIANTE la identificación de proyectos turísticos, promoción internacional para la consolidación de la imagen de Ecuador en el ámbito mundial como un destino de inversión y el acompañamiento técnico durante el procesos de inversión.	<b>4.1.</b> Número de misiones inversas de inversionistas	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 8.00
			<b>4.2.</b> Número de inversionistas atendidos	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 25.00
			<b>4.3.</b> Número de contratos de inversión aprobados	La metra semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>4.4.</b> Inversión en las industrias turísticas	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 60.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
33	DIRECCIÓN DE MERCADOS	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales e internacionales MEDIANTE el desarrollo de acciones estratégicas en los mercados priorizados para el posicionamiento del destino.	<b>2.2.</b> Número de relacionamientos con la industria turística nacional	La meta bimestral (Acumulada) de mayo a junio es 81.00
			<b>2.3.</b> Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados	La meta bimestral (Por período) de mayo a junio es 1.00
			<b>2.4.</b> Número de contratos obtenidos en las ferias internacionales	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 40.00
			<b>2.5.</b> Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 984.154.653.00
			<b>2.6.</b> Número de llegadas de turistas extranjeros al país	La meta mensual (Acumulada) de junio es 797.764.00
			<b>2.7.</b> Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 908.524.00
			<b>2.8.</b> Número de viajes por turismo interno	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 13.164.000.00
			<b>2.9.</b> Participación del turismo en el total de exportaciones de servicios	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.75
			<b>2.10.</b> Número de turistas per cápita	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.10



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
34	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES TURÍSTICAS	Objetivo 2. Incrementar los vínculos internacionales del Ministerio de Turismo MEDIANTE el seguimiento y suscripción de convenios, acuerdos de cooperación y asistencia técnica con Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales	2.1. Cantidad de documentos generados que faciliten la toma de decisiones a las autoridades en temas inherentes a las relaciones Internacionales	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 8.00
			2.2. Número de documentos preparados por parte de la Dirección Relaciones Internacionales para los viajes oficiales al exterior de la máxima autoridad o su delegado	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
			2.3. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del MINTUR	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 2.00
			2.4. Número de Instrumentos Internacionales suscritos con el objetivo de beneficiar a los intereses institucionales	La meta semestral (Por período) de enero a junio es 1.00
35	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA	Objetivo 2. Incrementar los estándares de calidad de los servicios en el sector turístico MEDIANTE la implementación de mecanismos y herramientas de capacitación, formación y sistemas de gestión dirigidos a personas y empresas. (Proyectos matriciales alineados: 1)	2.1. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 375.00
			2.2. Número de establecimientos turísticos asistidos con fines de reconocimiento o certificación	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 30.00
36	DIRECCIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO	Objetivo 2. Incrementar el fomento, desarrollo, diversificación, sostenibilidad y competitividad de la oferta turística MEDIANTE la implementación de políticas, programas, proyectos y metodologías enfocadas al fomento del emprendimiento turístico y mejoramiento de los nuevos negocios.	2.1. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 120.00
			2.2. Número de talleres sobre generación de emprendimientos turísticos realizados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 6.00
			2.3. Número de empleos turísticos	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 164.117.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			2.4. Participación total de la industria alojamiento y servicio de comida en el PIB	La meta anual (Acumulada) de enero a diciembre es 0.02
37	DIRECCIÓN DE PRODUCTOS Y DESTINOS	Objetivo 2. Incrementar la oferta turística nacional MEDIANTE la planificación, desarrollo y gestión de destinos de manera integral, que conlleven a la generación de productos turísticos competitivos	2.1. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 4.00
			2.3. EFIC: Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas	La meta mensual (Por período) de junio es 0.10
			2.4. Número de productos turísticos desarrollados o innovados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 30.00
38	DIRECCIÓN DE COMISIÓN FÍLMICA	Objetivo 1. Incrementar la atracción de producciones audiovisuales internacionales al Ecuador MEDIANTE la promoción de las locaciones con las que cuenta el país.	1.2. Número de acciones de promoción del Ecuador como destino de filmaciones realizadas	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 109.00
			1.3. Porcentaje de producciones audiovisuales nacionales e internacionales atendidas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 1.00
39	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DIGITALES	Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento de la imagen y gestión institucional a nivel nacional e internacional MEDIANTE la implementación de estrategias y acciones de comunicación y promoción a través de medios y aplicaciones digitales.	2.2. Número de impactos en las redes sociales institucionales	La meta mensual (Acumulada) de junio es 29.826.327.00
			2.3. Tiempo promedio de estadía en el sitio web Ecuador.Travel	La meta mensual (Por período) de junio es 95.00
			2.4. Tiempo promedio de estadía en el sitio web de promoción del turismo interno	La meta mensual (Por período) de junio es 191.00
			2.6. Número de visitas al sitio web de promoción del turismo interno	La meta mensual (Acumulada) de junio es 37.195.00
			2.7. Número de visualizaciones a los boletines de prensa elaborados	La meta mensual (Acumulada) de junio es 66.060.00
			2.8. Número de seguidores de la cuenta Ecuador Travel en FACEBOOK	La meta mensual (Acumulada) de junio es 6.943.904.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			2.9. Número de seguidores a la cuenta "VIAJA PRIMERO ECUADOR" en FACEBOOK	La meta mensual (Acumulada) de junio es 824.683.00
			2.10. Número de visitas al sitio web Ecuador Travel	La meta mensual (Acumulada) de junio es 239.500.00
40	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar el posicionamiento del Ecuador como destino turístico MEDIANTE el desarrollo de acciones publicitarias efectivas dentro de medios o espacios de comunicación tradicionales y/o no tradicionales. (Proyectos matriciales alineados: 3)	2.1. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel nacional	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.90
			2.2. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel internacional	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.90
			2.3. Número de acciones promocionales realizadas.	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 3.00
			2.4. Número de informes de evaluación e impactos de la promoción realizada	La meta semestral (Por período) de enero a junio es 1.00
41	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la imagen pública y vinculación del Ministerio de Turismo con sus públicos de interés MEDIANTE la articulación de las actividades relacionadas con el manejo de medios de comunicación, participación en eventos oficiales, y alianzas público/privadas inherentes al desarrollo turístico del país.	1.1. Número de entrevistas procesadas	La meta mensual (Por período) de junio es 5.00
			1.2. Número de ruedas de prensa convocadas	La meta mensual (Por período) de junio es 1.00
			1.4. Número de alianzas público/privadas gestionadas.	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 4.00
			1.5. Número de acciones desarrolladas para difundir la gestión institucional	La meta mensual (Acumulada) de junio es 690.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
42	DIRECCIÓN DE BIENESTAR TURÍSTICO	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar la percepción de seguridad y bienestar turístico MEDIANTE la formulación e implementación de políticas y directrices, procedimientos de articulación y coordinación con actores del sector público, privado, comunitario, académico y organizaciones no gubernamentales, la gestión de denuncias receptadas por turistas y ejecución de protocolos, acciones o estrategias de prevención y atención a turistas en situaciones de emergencia y vulnerabilidad.	<b>2.1.</b> Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas	La meta trimestral (Por período) de abril a junio es 0.60
			<b>2.2.</b> Número de acciones implementadas del Plan Integral de Seguridad Turística	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 3.00
			<b>2.3.</b> Número de Mesas de Seguridad Turística desarrolladas	La meta cuatrimestral (Acumulada) de mayo a agosto es 6.00
43	DIRECCIÓN DE NORMATIVA	<b>Objetivo 2.</b> Incrementar el marco normativo que regula las actividades, modalidades y servicios turísticos MEDIANTE la elaboración de propuestas normativas, convenios y/o notas reversales interinstitucionales para la ejecución de normativas y/o regulación, enfocadas en el sector turístico	<b>2.1.</b> Número de normas emitidas para la regulación de las actividades turísticas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 2.00
			<b>2.2.</b> Número de normas actualizadas para la regulación de actividades turísticas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es 1.00

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
44	DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL	<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el registro de establecimientos turísticos MEDIANTE la inclusión de TIC's, el levantamiento de información y la actualización de la base catastral	<b>3.2.</b> Número de establecimientos verificados y asesorados	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 750.00
		<b>Objetivo 3.</b> Incrementar el registro de establecimientos turísticos MEDIANTE la inclusión de TIC's, el levantamiento de información y la actualización de la base catastral	<b>3.3.</b> Número de actualizaciones del Catastro Turístico Unificado	La meta mensual (Por periodo) de junio es 1.00
		<b>Objetivo 4.</b> Incrementar el cumplimiento de la normativa turística vigente MEDIANTE la realización de operativos de control	<b>4.1.</b> Número de establecimientos inspeccionados en operativos de control	La meta trimestral (Acumulada) de abril a junio es 479.00
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			DAYANA GONZALEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:dayana.gonzalez@turismo.gob.ec">dayana.gonzalez@turismo.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3999 333 extensión 1432	